

Profesora emérita

## Se crea el Premio Aurora Arnaiz Amigo

Considerará los mejores trabajos de doctorado  
en varias disciplinas

⇒ 19

## Distinción internacional a astrónoma universitaria

María Magdalena González recibió en Malasia el Premio  
a Jóvenes Científicas en Física y Matemáticas para la  
región de América Latina y el Caribe 2011

⇒ 3



Ciudad Universitaria

10 de noviembre de 2011

Número 4,379

ISSN 0188-5138

ARCHIVO HISTÓRICO  
Instituto de Investigaciones  
sobre la Universidad  
y su formación

# Gaceta



UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

▶ Está basado en el consumo de aminoácidos para estimular la formación de músculo

⇒ 10

# Tratamiento para recuperar masa muscular en ancianos

75 AÑOS DE LA OFUNAM



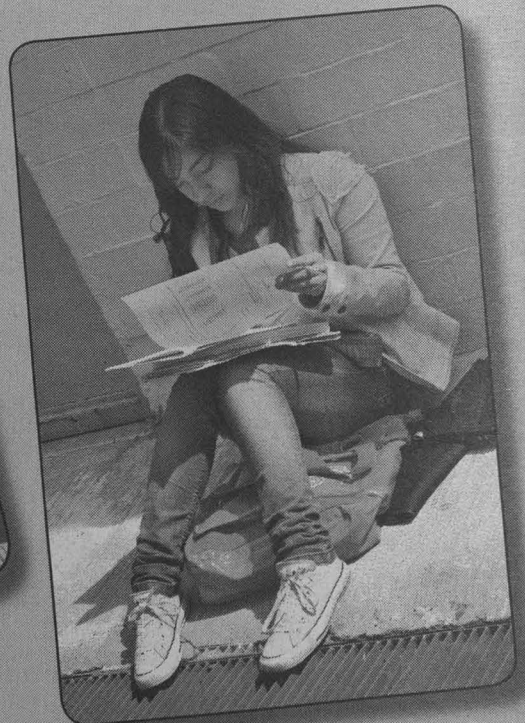
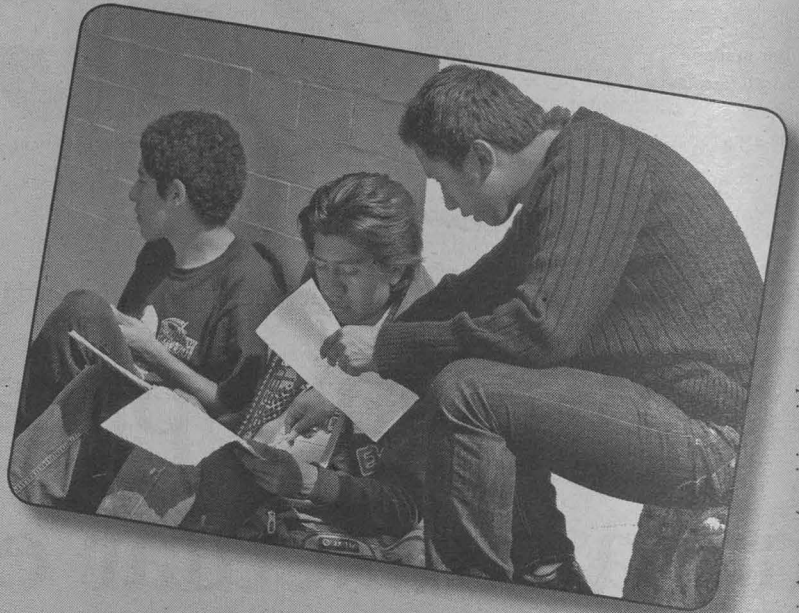
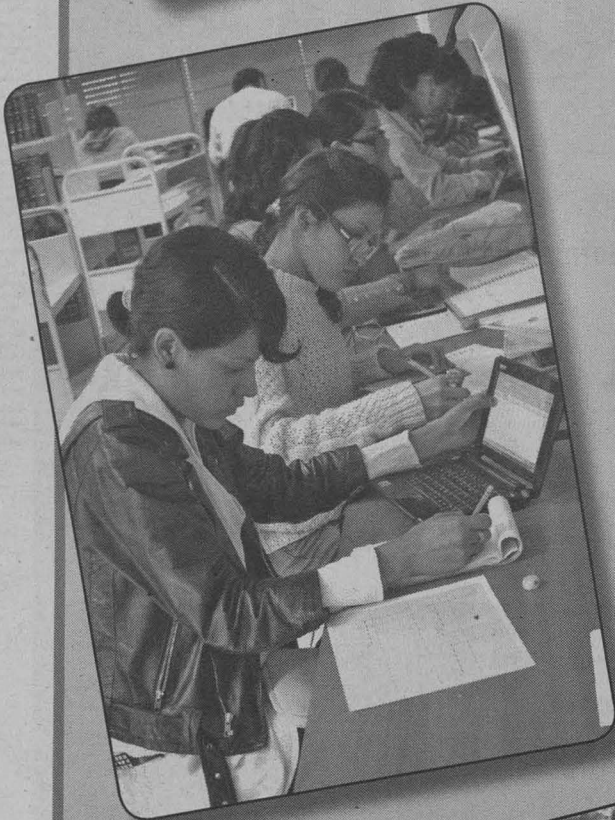
Concierto de gala en la Sala Nezahualcóyotl, con el tenor Ramón Vargas. Foto: Barry Domínguez.

⇒ 12 y centrales

Gaceta en línea: [www.gaceta.unam.mx](http://www.gaceta.unam.mx)

# Gaceta ilustrada

## Tiempo de estudio



Fotos: Adriana Centeno y Herminio Arteaga / servicio social.  
Diseño: Marlene Andrade / servicio social.



**P**or sus aportaciones a la investigación astronómica en México, relacionadas con el estudio de los rayos gamma y la instalación del telescopio HAWC en Sierra Negra, Puebla, María Magdalena González Sánchez, del Instituto de Astronomía de la UNAM, recibió en Malasia el Premio a Jóvenes Científicas en Física y Matemáticas para la región de América Latina y el Caribe 2011 (WISE, por sus siglas en inglés), que otorgan la Organization for Women in Science for

**Una grata experiencia**

El reconocimiento, patrocinado por Elsevier, se promueve mediante una convocatoria de la OWSD. Para solicitarlo se requiere ser una investigadora competitiva en el mundo y contar con el respaldo de una institución. "Astronomía me apoyó y así pude participar", explicó González, para quien recibir la distinción fue una importante experiencia.

"Lo más agradable fue darme cuenta que si bien lo obtuve por mis logros académicos, sobre todo fue por el soporte de

en Asia por desarrollar estudios con impacto social. "Casi todas mis colegas mostraron conciencia, pues pertenecen a sitios que quieren aflorar y luchan por lograrlo. Fue una situación que me impactó y de la que quisiera aprender para aplicarla aquí".

La astrónoma comentó que las premiadas tienen algo en común, pues "al platicar reconocimos que podemos hacer ciencia porque tenemos una pareja que asume el mismo compromiso que nosotras hacia nuestras profesiones y familias. Aunque algunas son solteras, la mayoría tenemos esposo e hijos y contamos con su apoyo

El galardón distingue cada año a 12 mujeres de Asia, África y América Latina

Developing World (OWSD) y la Fundación Elsevier.

El galardón distingue cada año a 12 mujeres de Asia, África y América Latina en cuatro áreas—físico-matemática, química, biología y medicina—, por impulsar la ciencia en los países en desarrollo.

**El telescopio HAWC**

Física egresada de la Facultad de Ciencias y doctora en astrofísica por la Universidad de Wisconsin, desde 2007 González Sánchez es investigadora del Instituto, donde trabajó como posdoctorante durante dos años previos.

La experta en física de altas energías, como la generada por los rayos gamma, es precursora en proponer a México como sede para albergar al telescopio HAWC (siglas en inglés de High Altitude Water Cherenkov), lo que logró en 2007 junto con otro grupo de científicos, y desde entonces participa en su instalación en el país.

Éste es un instrumento singular que capta la luz más energética del universo (la de los rayos gamma). Lo es tanto que empieza a transferir la energía en paquetes; a cada uno de éstos se les llama fotones, y se comportan como una partícula. "El proyecto está diseñado como un observatorio que detecta partículas y utiliza técnicas de altas energía y de partículas elementales".

Actualmente está en la primera de cuatro etapas y cuenta con siete detectores instalados. En la segunda fase tendrá 30, la tercera incluye cien y la cuarta se completará en el año 2014, con 300.

"Mi labor consiste en coordinar la verificación científica del telescopio y uno de mis intereses es formar un equipo de trabajo con jóvenes que hagan ciencia", dijo.

## La astrónoma María Magdalena González, premiada en Malasia



Experta en física de altas energías. Foto: Justo Suárez.

mis colegas reflejado en sus cartas de recomendación con la descripción de mi trabajo", recalzó.

El galardón evalúa el impacto de la investigación de las científicas en el ámbito mundial, pues todas tienen que publicar en revistas de arbitraje internacional, y también considera los logros nacionales de acuerdo con el contexto de su nación.

"No es lo mismo el apoyo a la ciencia en México que en Afganistán, pues aunque aquí hay poco financiamiento y quisiéramos más, hay territorios donde la situación es más difícil", comentó.

**Familia y equipo**

Una de las lecciones que González aprendió en Malasia fue el interés generalizado

para compartir las responsabilidades, lo que significa una evolución generalizada. Nos dio mucho gusto reconocerlo".

Otra coincidencia fue que no recibieron la distinción como algo personal, sino como un reconocimiento al trabajo en equipo, tanto de sus colaboradores en las universidades y centros de investigación como en sus familias.

Se mostró impresionada porque en algunos países musulmanes las mujeres ocupan la mitad de los ministerios de gobierno. "En general, pensamos que son naciones más conservadoras, pero trabajan para tener más presencia, y eso fue un aprendizaje. Aquí estamos más liberados, aunque nosotras no tenemos esa representatividad", concluyó. *g*

PATRICIA LÓPEZ

# Distinción de Mentes Quo + Discovery para Alicia Vélez G.

Investiga cómo afectan a los jóvenes los estímulos visuales con contenido emocional y moral



Integrante del Laboratorio de Neuropsicología y Psicofisiología. Foto: Francisco Cruz.

CRISTÓBAL LÓPEZ

**P**or indagar cómo afectan los estímulos visuales con contenido emocional y moral a los jóvenes mexicanos, Alicia Elvira Vélez García, de la Facultad de Psicología de la UNAM, fue elegida Embajadora Mente Conciencia 2011, en el concurso Mentes Quo + Discovery.

En la segunda edición del certamen, organizado por la revista de divulgación científica y el canal de televisión, participaron 150 trabajos de los cuales fueron seleccionados 30 proyectos e historias que transforman positivamente la realidad, al reunir criterios de curiosidad, pasión, sentido de integración, visión y creatividad.

## Mente curiosa

"Desde niña buscaba explicaciones acerca del comportamiento de otras personas, quería escudriñar la mente de familiares y amigos para entenderlos", compartió la universitaria.

El interés por el estudio de la conducta determinó la elección de su carrera profesional, y "lo que me ayudó a encauzarlo en el ámbito

neurobiológico fue el contacto con los profesores de la Facultad", recordó.

La integrante del Laboratorio de Neuropsicología y Psicofisiología trata de comprender las redes neuronales de la moral, tema de los estudios actuales en psicología experimental y en neurociencias.

Es una capacidad que va más allá del individuo. Podemos sentir enojo, tristeza, pena, compasión o empatía por las vivencias de otros, aunque no sean nuestros familiares o amigos. Experimenta-

mos estas emociones porque identificamos a los demás como integrantes de nuestro grupo o sociedad, estableció.

El artículo "Emociones Morales, una Batería para su Medición", publicado en la revista *Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, órgano de la Asociación Latinoamericana de Neuropsicología, se refiere a la pertinencia de contar con un sistema de evaluación para encontrar los correlatos biológicos de las estructuras cerebrales responsables de esos estados.

Vélez García dijo que en el estudio experimental se eligieron 278 fotografías de situaciones reales, con implicaciones emocionales, para evocar en los participantes reacciones psicológicas y fisiológicas.

Los sujetos calificaron el contenido de cada una de acuerdo con su valencia, nivel de activación, dominancia, dificultad de juicio y contenido moral; este último era otorgado por el grado de emociones experimentadas, a partir de lo que vivían otras personas. Esta etapa correspondió a la estandarización y validación de esas fotografías.

Posteriormente, las que representaban momentos incómodos con contenido moral (escenas de guerra o asaltos físicos, entre otras), desagradables sin connotación moral (tumores, cuerpos mutilados), y neutrales (picaportes, teclados), se mostraron a un grupo de sujetos experimentales, y se captaba su actividad cerebral por medio de los Potenciales Relacionados a Eventos.

"Esta técnica permite registrar la actividad eléctrica cerebral a través de electrodos colocados superficialmente; al presentar las fotografías es posible observar las reacciones en cuestión de segundos."

Con los resultados se describió qué áreas cerebrales participan en el procesamiento emocional moral. Están relacionadas, explicó, con el lóbulo frontal y las regiones temporales, involucradas en la toma de decisiones y el juicio de los individuos.

## El futuro

Vélez García subrayó el interés por estudiar los casos de pacientes que, sin ser delincuentes, actúan en contra del bienestar de sus semejantes.

Es relevante determinar si la desconexión entre el razonamiento y el comportamiento de individuos violentos ocurre desde la niñez y se moldea a lo largo de su vida, además de analizar la influencia de la sociedad en sus acciones, concluyó. *J*

"Esta técnica permite registrar la actividad eléctrica cerebral a través de electrodos colocados superficialmente; al presentar las fotografías es posible observar las reacciones en cuestión de segundos"





Despertó el interés de la comunidad universitaria.

Con el propósito de difundir el acervo científico con que cuenta la Universidad Nacional y promover el trabajo interdisciplinario, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza presentó la exposición *Las colecciones, respaldo de nuestra biodiversidad*.

Patricia Velasco de León, secretaria de la Academia de la Biología Comparada de esa entidad educativa, explicó que la exhibición es resultado del trabajo de colecta de profesores y alumnos que han realizado por años en prácticas de campo.

De esta manera, dijo, se enteraron de la amplia colección

## Expone la FES Zaragoza resultado de investigaciones

Recopilan el trabajo de profesores y alumnos realizado en prácticas de campo

paleontológica, ornitológica, ictiológica, lepidopterológica, herpetológica, quiropteroxidológica, de arañas, orquídeas, cactáceas y algas que tiene la multidisciplinaria.

La Academia, recordó la investigadora, se fundó en 1993 en la

FES, con la integración de líneas de indagación en Ciencias de la Tierra, Historia y Filosofía de la Ciencia, Biodiversidad y Taxonomía.

La clasificación de los ejemplares que se muestran, precisó, da a conocer la investigación de

los estudiantes que bajo su tutela elaboran tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Por la importancia que reviste esta labor se consideró necesario que la comunidad universitaria supiera de ella. *J*



# Paola Carmona gana concurso de tesis sobre el orden jurídico

La reconocen por estudiar el derecho de réplica, vinculado a la libertad de expresión y los derechos humanos y de información

**C**on la tesis "El derecho de rectificación en México", Eugenia Paola Carmona Díaz de León obtuvo el primer lugar a nivel doctorado, en el área de Derecho Público, en el Quinto Concurso Nacional de Tesis de Licenciatura y Posgrado sobre el Orden Jurídico Nacional, organizado por la Secretaría de Gobernación.

"Mi trabajo trata un asunto poco estudiado y de gran relevancia, porque la réplica es el medio de defensa de una persona si algún medio de comunicación difunde información inexacta sobre ella", explicó la profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Dicha garantía está vinculada a la libertad de expresión y a los derechos humanos y de información, precisó la también colaboradora del Centro de

LETICIA OLVERA

Investigación y Capacitación de Propuesta Cívica, AC.

Además de ser un tema original, abundó, "procuré abordarlo desde una perspectiva histórica e hice un recuento de la legislación en México, a partir de las Leyes de Indias y hasta las reformas al Código de Procedimientos Electorales de 2007. El análisis se hace tomando en cuenta la reforma de 2006, que eleva este derecho a rango constitucional. Así, establezco las deficiencias de esta iniciativa y examino esta garantía en distintos ámbitos del derecho internacional".

El problema es que hasta ahora no se ha expedido la ley reglamentaria, y mientras no se dé efectividad a este derecho sólo permanecerá establecido dentro de un rango constitucional, advirtió la jurista.

Aunque México cuenta con una Ley de Imprenta y el Reglamento de la Ley de Radio y Televisión, el problema es que la primera tiene más de 90 años de haberse expedido y, por lo tanto, es obsoleta. En tanto en el segundo, es necesaria una norma derivada

de la reforma de 2006, pero por diversas presiones políticas no ha ocurrido.

Entonces, señaló, "en mi tesis hago una propuesta de ordenamiento, en el que lo primero que debe incluirse es la definición de esta garantía, así como las vías para hacerla efectiva".

También se observa otra constante, y es que la libertad de expresión y el derecho a la información se regulan en reformas de carácter político-electoral, reconoció.

Este premio, afirmó, "es un reconocimiento invaluable a mi trabajo" y también una distinción para la labor académica que se hace en la UNAM.

La tesis doctoral tuvo como tutor principal al profesor Rafael Quintana Miranda y contó con la revisión de Socorro Apreza Salgado y David Vega Vera. *J*



Frente a un tema original. Foto: Marco Mijares.

**L**a Universidad del Distrito Federal (UDF) otorgó el Doctorado *Honoris Causa* a Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, secretaria general de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM).



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

GUSTAVO AYALA

## Otorga la UDF Doctorado *Honoris Causa* a Guadalupe Rodríguez Sámano

En sesión solemne del claustro de esa institución, su rector, Eduardo Bermejo Quezada, invistió con los atributos doctorales a la destacada universitaria, le impuso la medalla que simboliza la excelencia al mérito académico y le tomó juramento.

En el Salón de Actos del Palacio de Minería, Rodríguez Sámano agradeció la distinción de esta "institución hermana de la UNAM, dedicada a la educación superior y a la defensa de los mejores intereses de su comunidad". Además, se comprometió públicamente a llevar en alto los objetivos de esa casa de estudios.

Ante su madre Bertha Sámano, viuda de Rodríguez; su esposo Ignacio Rivera Cruz; su hija María Fernanda Rivera y otros familiares, la secretaria general recordó que fue formada con

el ejemplo de trabajo y compromiso en favor de quien lo necesitara.

"Mi vida académica se inició en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en 1974. Así, con la labor diaria formé al menos a 20 generaciones de estudiantes de las diferentes carreras", dijo.

Hoy, subrayó, "he alcanzado la meta de ser secretaria general; la comprensión de mi familia, de mi esposo y mi hija lo han permitido; y el apoyo de la administración universitaria también ha sido fundamental".

Asimismo, mencionó que a lo largo de 37 años se ha dedicado a la educación, esencialmente a la protección de los derechos de los académicos, la defensa de la legislación universitaria, la correcta aplicación de la misma y de la propia Constitución.

Por su parte, Bermejo Quezada expresó que en esta época en la que para muchos los valores han pasado a segundo término, la educación debe mantenerse firme, "ser el faro del conocimiento que alumbré la ruta de todo aquel que llegue a nosotros".

Esta labor, abundó, la ha adoptado con firmeza la Universidad del Distrito Federal, la ha abrazado íntegra y totalmente para dar resultados dignos a este país. "Nuestra lucha no termina en las aulas, inicia apenas en la cátedra para continuar toda la vida, rigiéndonos por los más altos estándares, con lo que hemos conseguido a lo largo de más de 26 años de labor, historias de éxito y excelencia, logros que impactan un entorno completo, que tocan de forma positiva a esta sociedad convulsa", concluyó. *J*



GUSTAVO AYALA

José Gaos es una figura importante, referente obligado para la filosofía, las humanidades y las ciencias sociales, se planteó en el encuentro UNAM-UCM (Universidad Complutense de Madrid), realizado como parte de la cátedra que lleva su nombre, que se deriva de un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

En la presentación de los tres temas que se tratarán en la asignatura, Guillermo Hurtado Pérez, director del Instituto de

desarrollo, la figura de Gaos fue capital. Introdujo un componente reflexivo que, después de llegar al país y generar una obra tan importante mediante la instrucción y la traducción de textos, tuvo gran impacto.

Al hablar sobre la Independencia y Revolución, Historia y Conmemoración. Una Visión Transatlántica, destacó la labor y el trabajo de los discípulos de Gaos: Luis Villoro, Leopoldo Zea y Edmundo O'Gorman, un historiador clave para que se difundieran sus ideas y se enriquecieran.

suscribió entre esta casa de estudios y la UCM data de 1983; actualmente hay 16 (tres generales, siete específicos y seis de colaboración).

En el rubro de movilidad, del año pasado a la fecha se tienen registrados siete alumnos de la Complutense que asistieron a la UNAM y seis de esta institución a la española; en tanto, en el caso de los académicos, la relación es de 14 y 10, respectivamente.

A su vez, Aurelia Valero, de El Colegio de México, comentó que a poco más de 50 años de la muerte del filósofo es posible

## Encuentro de académicos de la UNAM y la Universidad Complutense de Madrid

Investigaciones Filosóficas, se refirió a La Polémica Realismo-Anti Realismo. Explicó que este último es uno de los asuntos centrales de la metafísica y de la filosofía de la ciencia, del lenguaje y de la mente.

Hay dos posiciones extremas, una es el realismo ingenuo, que sostiene que el mundo es tal como lo vemos, percibimos, conocemos y describimos, y la otra, opuesta, es el idealismo, que sostiene que la realidad entera, todos los fenómenos son resultado de la actividad mental, de los procedimientos lingüísticos y los mecanismos teóricos que se involucran en nuestro contacto con ella.

### Diversidad lingüística

En torno a la Diversidad Lingüística, Aurelia Vargas Valencia, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas, resaltó la importancia de esta situación, sobre todo en un país donde junto al español subsisten lenguas indígenas, cuyos elementos lo enriquecen y dan identidad especial, y se coloca como un paradigma de la diversidad dialectal y de las modalidades en la materia, que integran el gran conglomerado de nuestro idioma.

México, el país que habitó Gaos como extensión de su patria y donde plasmó su saber filosófico, conocimientos y experiencias sobre la lengua española, es una nación de habla hispana que coexiste con un conjunto de lenguas autóctonas que también poseen un hondo raigambre en el seno de la familia de las expresiones indoamericanas, dijo en la sala del Consejo Técnico de la Coordinación de Humanidades de esta casa de estudios.

A su vez, Gloria Villegas Moreno, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, opinó que en el ámbito de la historia y de su

# Presentan temas de la Cátedra José Gaos



En la Coordinación de Humanidades. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

### Abierta a otras áreas

En su oportunidad, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, señaló que en sus inicios la cátedra estaba considerada originalmente sólo para la filosofía; sin embargo, a partir de 2002 se abrió a otras áreas.

Por su parte, Martha Navarro Albo, directora general de Cooperación e Internacionalización de la UNAM, subrayó que el primer convenio que se

apreciar que a través de sus líneas se dibujan, poco a poco, los contornos de toda una época, con sus preocupaciones, temáticas, debates e inquietudes.

A contracorriente de las posturas hegemónicas que se impusieron en la segunda mitad del siglo XX, las reflexiones de José Gaos sobre su tiempo lo han convertido en una personalidad representativa; es decir, permite que por la ventana de su obra nos asomemos a un pasado que en ciertos aspectos es también un presente, concluyó. *g*

La figura del filósofo español fue capital en el ámbito de la historia de México y su desarrollo; introdujo un componente reflexivo



# Propuesta para ubicar a la educación en el centro de una política de Estado

Inicia en la UNAM el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa



Habrán más de 21 eventos especiales y 19 conferencias magistrales.

Hugo Casanova.



La universidad pública, máxima expresión de aprendizaje moderno.

Enrique Fernández Fassnacht.

## Anteponer ciudadanía a mercado

En la conferencia magistral La Metáfora de la Tierra Helada y la Educación, la académica argentina Marcela Mollis, del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Buenos Aires, presentó el caso de Islandia, donde hubo una transformación que decidió anteponer la ciudadanía al mercado.

Narró que, en 2008, en ese país ubicado entre Europa y Groenlandia, un movimiento ciudadano reaccionó a la especulación financiera que privatizó bancos e industrias locales, destruyó la economía productiva y propició la especulativa, en favor de unos cuantos.

Encabezados por filósofos, poetas y cineastas elegidos en asambleas, los islandeses derroca-

ron al gobierno e implantaron otro con un régimen parlamentario que impulsó la comunicación e información libre y gratuita para todos.

Dicho modelo, indicó la especialista en historia de la educación y educación comparada, se ha difundido en las redes sociales y ofrece una opción a los grupos de desplazados que hoy en día se expresan en países como España, Chile y Estados Unidos.

## Corea del Sur, impulso a talentos

La psicóloga educativa Kyungbin Park, de la Universidad Gachon de Corea del Sur, explicó que el suyo es el único país del mundo dividido en dos naciones las cuales comparten historia, lengua y raza y están separadas territorialmente por ideologías contrarias.

"En los últimos 60 años se muestra cómo la educación, ciencia y tecnología impulsadas en Corea del

Ubicar a la educación en el centro de una nueva política de Estado para lograr en los ciudadanos una formación académica integral, continua, de alta calidad y con un presupuesto suficiente fue una de las principales propuestas de especialistas participantes en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, que se celebra del 7 al 11 de noviembre en la UNAM.

En la mesa Educación Pública y Universidades en México, moderada por Hugo Casanova Cardiel, quien es académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación y coordinador general del congreso, Enrique Fernández Fassnacht, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, describió a la educación como un factor de cohesión, motor

de desarrollo y canal idóneo para crear ciudadanía. Consideró a la universidad pública la máxima expresión de aprendizaje moderno y el mejor modelo desarrollado en el país.

Por su parte, Jesús Ancer Rodríguez, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dijo que a México le urge una política de Estado más adecuada en esta materia, ya que hay una falta de inclusión que se refleja en una población analfabeta de cinco millones 800 mil compatriotas.

En su turno, Sylvia Ortega Salazar, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional, coincidió con el diagnóstico de 2010 realizado por la Comisión Económica para América Latina, en el cual se concluye que la enseñanza pública no ha conseguido transformar el mecanismo potente de igualdad de oportunidades.



La población analfabeta en México es de más de cinco millones.

Jesús Ancer Rodríguez.



La enseñanza pública no ha sido un mecanismo potente de igualdad.

Sylvia Ortega.



Sur han transformado a la sociedad, economía y calidad de vida de los habitantes”, señaló.

Con una educación primaria y secundaria gratuita y obligatoria, tienen un modelo fuerte de preparatorias de alto nivel, muy especializadas en ciencias, artes, idiomas, educación para el trabajo y educación física. Mientras las dirigidas al trabajo o a los idiomas cuentan con una conexión más directa y rápida con el mercado laboral, las de ciencias y artes son una fase propedéutica para alcanzar el alto nivel que se exige para ingresar y mantenerse en las universidades, situadas entre las mejores del mundo.

“Con el sistema de preparatorias especializadas desde los 16 años se selecciona a los alumnos de acuerdo

## El evento incluye 230 simposios, conversaciones educativas y presentación de materiales

con sus habilidades. Este modelo permite identificar a estudiantes talentosos y tener una admisión de 82 por ciento en las universidades, más alta que en Europa y Estados Unidos”, apuntó.

### Escuelas, puente entre violencias

El sociólogo Javier Guerrero Barón, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, expuso que, en el ámbito de América Latina, las escuelas son un puente donde convergen la violencia micro-social, que es espontánea y está constituida por conflictos personales, familiares o de barrios, y la macro-social, que es estructurada, tiene un fin ideológico y está nutrida por el crimen organizado, las pandillas y las guerrillas.



**Los ciudadanos en Islandia reaccionaron a la especulación.**

**Marcela Mollis.**

“Las violencias juveniles que se expresan en las escuelas cada vez a más temprana edad en nuestros países son consecuencia de ambas, y se articulan en estructuras móviles y semi-organizadas que aumentan para insertarse en el trabajo informal y la globalización criminal”, advirtió.

En la mesa dedicada al posgrado mexicano, la socióloga Dolores Sánchez Soler, directora de Posgrado y Becas del Conacyt, explicó que el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) se ha incrementado 94 por ciento respecto de 2006, y hoy en día está formado por mil 381 programas, 122 de ellos de competencia internacional y 574 consolidados.

Por su parte, Gloria Soberón Chávez, coordinadora de Estudios de Posgrado de la UNAM, destacó que esta casa de estudios tiene 86 progra-



**Hay mil 381 posgrados de calidad en México.**

**Dolores Sánchez.**



**Corea del Sur impulsa educación, ciencia y tecnología.**

**Kyunghin Park.**

mas en el PNPC, y siete mil 230 de los 33 mil 876 becarios de Conacyt, lo que representa 22.2 por ciento.

Además, 21.9 por ciento de los profesionales adscritos al Sistema Nacional de Investigadores son de la UNAM, lo que refleja el alto impacto de esta Universidad en el posgrado nacional.

### Más de mil ponencias

En la ceremonia inaugural, Casanova Cardiel aseguró que el encuentro es una oportunidad invaluable para que los expertos compartan los resultados de su trabajo.

Este congreso bienal, informó, incluye más de mil

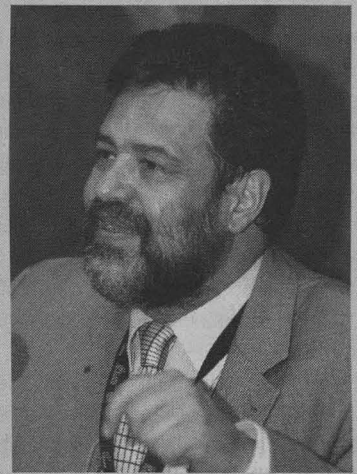


**De la UNAM, 21.9 por ciento de los profesionales del SNI.**

**Gloria Soberón.**

ponencias, 230 simposios, conversaciones educativas y presentación de materiales; más de 20 talleres, unas cien presentaciones de libros, 75 ponencias en el Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado, 21 eventos especiales y 19 conferencias magistrales. Los más de dos mil 200 participantes inscritos provienen de 10 países, y se tiene amplia intervención de todos los estados del país.

Rodolfo Tuirán Gutiérrez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, reconoció



**En Colombia la violencia juvenil se expresa a más temprana edad.**

**Javier Guerrero.**

el papel y las contribuciones de la investigación educativa en el país para revisar permanentemente la acción del Estado en este renglón.

Al inaugurar el encuentro, el rector José Narro felicitó a los organizadores ya que se trata de un esfuerzo nacional e internacional extraordinario. Creemos, dijo, en la educación, porque sin ella no hay solución y no puede haber futuro promisorio para una comunidad. Si queremos resolver los problemas del país, esa medida tiene que pasar necesariamente por este campo.g

**PATRICIA LÓPEZ/GUSTAVO AYALA**

Fotos: Benjamín Chaires y Víctor Hugo Sánchez.



# Proponen tratamiento contra la sarcopenia

La pérdida de masa muscular en pleno proceso de envejecimiento puede contrarrestarse con la ingesta de aminoácidos

Cuando una persona se encuentra en pleno proceso de envejecimiento empieza a perder masa muscular, lo que se acrecenta sin ejercicio y una alimentación adecuada.

Si a esa condición se agregan infecciones y enfermedades que postran en cama, como la osteoartritis, dolores en rodillas, cadera y columna vertebral, la pérdida de músculo se agudiza porque no hay estímulo para favorecer su crecimiento. Ese fenómeno biológico, denominado sarcopenia, se identifica porque la fibra de ese órgano se intercambia por grasa.

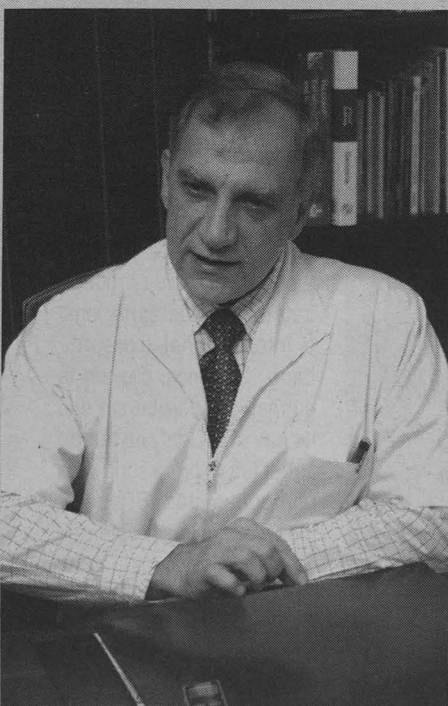
Ante esa situación, Carlos D'Hyver, académico del Posgrado de la Facultad de Medicina, propuso un tratamiento para personas mayores con base en aminoácidos, con la idea de incentivar la formación y disminuir la degradación muscular.

## Leucina, un ejemplo

Cualquier individuo en edad avanzada que es hospitalizado, con el paso del tiempo sufre merma; en tan sólo tres días la masa se reduce y para recuperarla requerirá de más del doble de tiempo que una persona joven, advirtió el también miembro del Subcomité Académico de Geriatría de la mencionada entidad académica.

De ahí la necesidad de dosificar cierto tipo de aminoácidos, como la leucina –clasificada entre los esenciales–, cuya función es estimular la formación de músculo.

D'Hyver explicó que cuando el aminoácido entra a la célula de ese órgano se degrada en diferentes partes. Una de ellas es el Beta-Hidroxi Beta-Metilbutirato (HMB), que estimula directamente una subproteína llamada mTOR, encargada de que el cuerpo produzca proteínas para formar fibras musculares.



Carlos D'Hyver. Foto: Fernando Velázquez.



Previene la disminución de capacidades.

Los seres vivos tienen que ingerir aminoácidos porque no son producidos por el hígado. Si hay leucina en la alimentación, no se presenta ese problema, y si se acompaña con ejercicio y una dieta que incluya otro tipo de proteínas, el organismo tiende a producir músculo, agregó el médico geriatra.

## Consecuencias

Entre los inconvenientes de la pérdida de la fuerza muscular puede mencionarse la propensión a caerse; además, se pierde el equilibrio y se dificultan las actividades. “Es un círculo vicioso donde sufre el individuo”, señaló.

El académico consideró que es necesario administrar aminoácidos a una persona mayor porque a esa edad es recomendable comer menos grasa animal y reducir la ingesta de carne roja para evitar el ácido úrico. Por ello, ese sector de la población empieza a disminuir la cantidad de ingesta de proteínas.

“Una persona debe tomar un gramo de proteína por cada kilogramo de peso, aproximadamente, y si no se adquiere de los alimentos, debe prescribirse en complemento”, añadió.

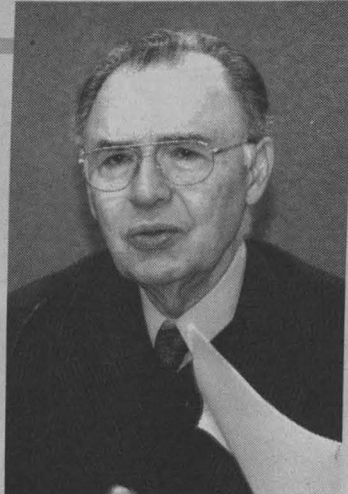
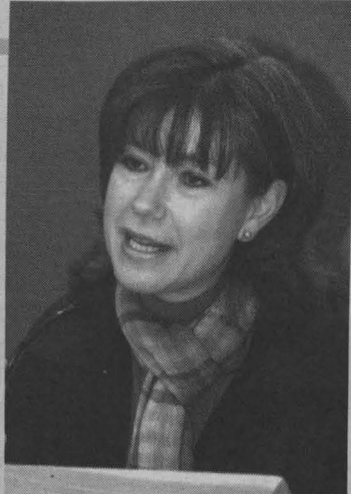
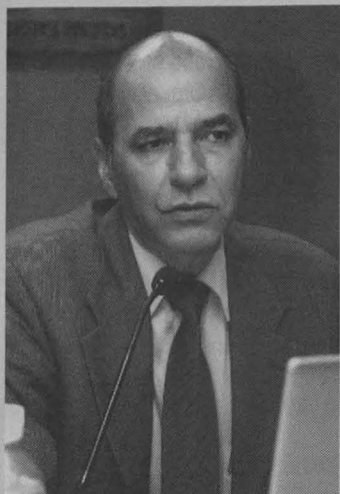
“Si no procuramos una alimentación adecuada, los adultos mayores se volverán más lentos, tendrán una pérdida adicional de capacidades, y se pretende que estén en las mejores condiciones, lo que implica que no necesiten ayuda para sus actividades básicas, como ir al baño, vestirse, bañarse, alimentarse, hacer arreglos en su casa, ir de compras o con sus amigos”, resaltó.

Entre los casos que ha encontrado el geriatra para afinar su estrategia, se encuentran quienes tienen una alimentación restringida por factores como la economía, los que no son afectos a las verduras y frutas, o los limitados por alguna enfermedad que requieren cierta dieta.

## Producto en venta

Cabe señalar que actualmente la leucina y el Beta-Hidroxi Beta-Metilbutirato se encuentran en el mercado en diferentes presentaciones, y que otra sustancia indispensable para el desarrollo muscular es la vitamina D, “aunque se piensa equivocadamente que es exclusiva para los huesos y fijar calcio”, concluyó. *g*





Eduardo Maristany, Ernesto Villanueva, Mónica González y Jorge Carpizo. Fotos: Marco Mijares.

La transparencia y el acceso a la información son herramientas fundamentales para lograr la eficiencia en el manejo de la administración pública, plantearon los participantes en el Seminario de Transparencia Universitaria: Retos y Oportunidades, organizado por la UNAM.

En su intervención en el encuentro, Jorge Carpizo, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, consideró indispensable hacer compatibles y armonizar dos principios constitucionales extraordinariamente importantes: la autonomía universitaria y el acceso a la documentación pública y la transparencia.

Al manejar recursos públicos, explicó, la Universidad está obligada a la transparencia, al acceso a su documentación y a la rendición de cuentas, no sólo por razones normativas, sino también por un principio ético.

### Cajas de cristal

El rector de la UNAM advirtió que nadie que reciba este tipo de recursos puede dejar de dar cuenta de cómo los emplea. En este sentido, apuntó, las universidades tienen que ser como cajas de cristal. Si estas instituciones no dan el ejemplo, sobre todo en un país con graves problemas de corrupción, quién lo hará, planteó.

En el Aula de Seminarios Guillermo Floris Margadant, del Instituto de Investigaciones

# Retos y oportunidades de la transparencia universitaria

## Herramienta para lograr la eficiencia en el manejo de los recursos, plantean expertos

Jurídicas, comentó que ciertas instituciones de educación superior, escudándose en el principio de la autonomía, no querían entrar a la nueva época de transparencia. Además, sostuvo Jorge Carpizo, las universidades privadas también tienen que responder a estos principios.

### Derechos indispensables

Al inaugurar el seminario, Mónica González Contró, secretaria académica esa entidad universitaria, refirió que transparencia y protección de datos personales son de los derechos más importantes desarrollados en los últimos años, y aspectos indispensables para la democracia.

Por ello, recalcó, desde la Universidad y en particular desde este Instituto, se ha impulsado la reflexión y la crítica en este ámbito y se han generado propuestas para la mejor garantía de estos derechos.

### Cambio sustancial

Por su parte, Ernesto Villanueva Villanueva, también de Jurídicas, destacó que las modificaciones que tuvo la legislación universitaria en esta materia representan un cambio

sustancial que la hacen un referente significativo para las demás instituciones educativas.

El coordinador del foro subrayó que con su realización se busca compartir puntos de vista y experiencias con otros centros de estudio, para impulsar la retroalimentación.

A su vez, Francisco Javier Fonseca Corona, secretario técnico de la Oficina del Abogado General de la UNAM, resaltó que la aplicación de los conceptos referidos favorece la consolidación de una democracia participativa.

Reducen la incertidumbre en torno a decisiones gubernamentales, disminuyen los riesgos asociados al desarrollo de actividades económicas de un país e impulsan la inversión privada, el crecimiento económico y la generación del empleo productivo, abundó.

Y también constituyen la mejor manera de controlar y revertir la corrupción, porque rompen la cultura del secreto, crean confianza en las instituciones y propician que operen adecuadamente, añadió el funcionario.

En su oportunidad, Eduardo Maristany Cáceres, director de Operaciones de la Unidad de Enlace para

Acceso a la Información de la UNAM, informó que en los ocho años de vida de esa dependencia han recibido seis mil 607 solicitudes de información, que se han convertido en siete mil 743 peticiones (una solicitud puede requerir información de dos dependencias o entidades universitarias).

En cuanto a las consultas a los 17 rubros que están en la página de Transparencia, detalló que 68 por ciento son externos y 32 por ciento internos. El más recurrente es el de remuneraciones mensuales, seguido por directorio de funcionarios, estructura orgánica e información presupuestal y contable.

### Parteaguas

En su momento, Imer Benjamín Flores Mendoza, de Jurídicas, manifestó que el reconocimiento expreso del derecho a la información en la Carta Magna constituye un parteaguas en nuestra historia constitucional. *g*

GUSTAVO AYALA





formación, como sigue siéndolo ahora. "La OFUNAM ha sido la cara de esta casa de estudios; es la muestra de que para la comunidad la cultura es parte esencial".

Asimismo, Gustavo Rivero Weber, titular de la Dirección de Música, subrayó la calidad del conjunto e invitó a visitar la exposición alusiva a su historia. "En estos cinco años que he trabajado con ellos es un honor ver su gran calidad. Les deseo otros 75 años de música, de hacer lo que saben hacer".

promovió un ambicioso proyecto que incluía la creación de la Orquesta Sinfónica de la UNAM. Desde su fundación se manifestó su vocación por llegar a espacios públicos donde se reuniera el pueblo de México.

En la exhibición se insiste en los objetivos que se plantearon en sus inicios, la difusión y la formación de públicos; además, cómo el Anfiteatro Simón Bolívar, en San Ildefonso, se convirtió en su primera sede; asimismo, su vocación didáctica, su tarea al formar cantera, la

Conciertos de gala con el tenor Ramón Vargas; Jan Latham-Koenig, director huésped

La Orquesta Filarmónica de la UNAM, la más antigua de México, llegó a sus primeros 75 años de historia y lo celebró con una gala de aniversario realizada el pasado 5 de noviembre en su casa: la Sala Nezahualcóyotl.

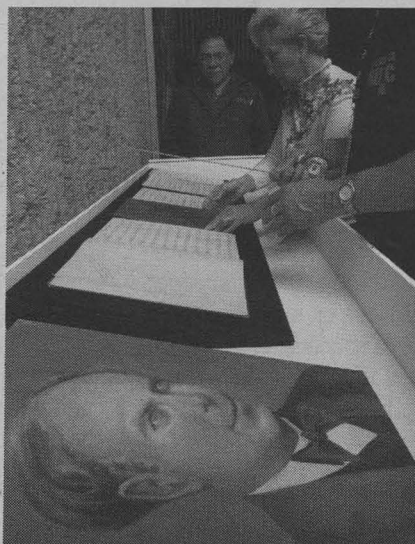
El programa, que se repitió el domingo 6, incluyó piezas de Wolfgang Amadeus Mozart, Charles Gounod, Pietro Mascagni, Arrigo Boito y Giuseppe Verdi. Con la batuta del inglés Jan Latham-Koenig, quien ha sido invitado a dirigir las orquestas más importantes, fragmentos de óperas, dramas y comedias fueron acompañados por la voz del tenor mexicano Ramón Vargas, uno de los cantantes de ópera más reconocidos en el mundo.

Antes de iniciar el concierto, el tenor expresó: "Es un placer compartir la música durante la gala, debido al fundamental papel social que desempeñan el arte y la cultura en la construcción de una sociedad mejor".

Recordó que "la cultura es una responsabilidad de todos, no sólo de quien nos gobierna". Así, invitó a los asistentes a participar en La Campaña de los 100 que, como parte del reciente centenario de la Universidad Nacional y el 75 aniversario de la OFUNAM, ofrece a la comunidad la posibilidad de colaborar con donativos en el fortalecimiento de la agrupación.

Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural, destacó la constante y marcada presencia de la orquesta en la vida universitaria. Al recordar su juventud en los años 60, contó que para muchos la música fue una parte fundamental de su

## La OFUNAM celebra 75 años de historia musical



José Rocabruna, fundador del conjunto, y Ramón Vargas, en el festejo. Fotos: Barry Domínguez/ Verónica Rosales.



Tras finalizar el programa, los aplausos durante minutos trajeron de vuelta al escenario en dos ocasiones al tenor Ramón Vargas y al director Jan Latham-Koenig.

### Exposición conmemorativa

Hasta el 28 de febrero de 2012 el público podrá visitar en el vestíbulo de la Sala Nezahualcóyotl *OFUNAM, una historia para festejar*, que hace un puntual recorrido por esas más de siete décadas a partir de imágenes y objetos de especial valor como partituras originales.

La muestra rastrea los orígenes en el movimiento por la autonomía universitaria, contexto en el que en 1929 se creó la Facultad de Música. En ese espacio, con la tutela de José Rocabruna se creó una Clase de Orquesta, donde se formó un grupo de instrumentistas que comenzó a ofrecer conciertos extramuros.

Luego, en 1935, el Departamento de Acción Social (antecedente de Difusión Cultural)

programación de corte internacional, la presencia en diferentes ámbitos del *campus* y desde las primeras transmisiones de Radio UNAM.

Se hace una revisión por los diferentes directores que han encabezado la orquesta, donde resalta la labor de Eduardo Mata, en cuyo mandato, en 1972, el conjunto cambió su nombre al actual. Su esfuerzo por la creación de una sede moderna para la agrupación cristalizó en la Sala Nezahualcóyotl.

En el recorrido destacan partituras originales del propio Mata, como la *Oración fúnebre* (1957), dedicada a Manuel M. Ponce. También puede observarse una batuta que le perteneció.

*OFUNAM, una historia para festejar* permite entender el desarrollo de la música en México durante buena parte del siglo XX y lo que va del XXI. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

(Ver páginas centrales)



**E**l deseo de venganza en un ambiente de violencia es el tema central de la versión contemporánea de la puesta en escena *La orestíada* basada en el clásico griego escrito por Esquilo, que se presentará en Casa del Lago Juan José Arreola del 11 de noviembre al 10 de diciembre.

Dirigida por Emmanuel Morales, esta sangrienta tragedia se contextualiza en la época actual, y ocurre dentro de una familia de narcotraficantes que vive en una zona privilegiada de una urbe como la Ciudad de México.

Ante nuestro presente, este montaje ofrecerá un espectáculo lúdico e interactivo, donde la gente lo va a vivir en tiempo real, señaló Morales.

Confesó que escogió el texto de Esquilo para adaptarlo a los problemas que se viven en la ciudad con el crimen organizado. Al hacer una analogía, el director descubrió que la historia de *La orestíada* es tan cruenta como la de los narcotraficantes.

"La adaptación no fue difícil, lo complejo es hacer que los actores cuenten esa historia y que lo hagan desde una neutralidad, sin ponerse en favor o en contra de lo que sucede, sino sólo reflejar la vida de esos hombres, de sus mujeres y de los que viven con esas familias", comentó Morales.

### El público

El reto, prosiguió el director, es que los asistentes se integren al espectáculo, porque al ser una función interactiva, se vuelven parte del elenco.

Aquí Agamenón es un importante líder de un cártel de la droga, que después de derrotar a la banda enemiga en una cruenta lucha por el poder, regresa a casa victorioso... Al llegar, su esposa Clitemnestra lo asesina en complicidad con su amante Egisto. Incitado por su hermana Electra, Orestes vengará la muerte de su padre, al matar a su madre y a Egisto.

# Regresa el clásico griego

## *La orestíada* a Casa del Lago

La puesta en escena, de Emmanuel Morales, es una adaptación interactiva



Una experiencia para vivirla en tiempo presente.

Morales mencionó que respetó la anécdota principal adaptándola a lo que sucede hoy, y se simplificó para que todas las personas puedan entenderla, ya que algunas partes del libreto antiguo no están contextualizadas y son difíciles de comprender.

Pensada para adolescentes y adultos, la obra se desenvuelve en los alrededores de Casa del Lago. Acompañados por un espectáculo de luces, los asistentes serán recibidos en una carpa tipo fiesta, donde sucede la primera parte y luego se recorrerán diversos puntos del recinto universitario para que el público sea parte de la misma.

Luego de presentarse el año pasado en este mismo recinto, vuelve con nuevo elenco, integrado por Ariane Pellicer, Tenoch Huerta, Hernán Romo, María del Carmen Félix, Mario de Jesús, Janet Ruiz, Emilio Miranda, Emmanuel Morales, Khristian Clausen, Fany Martínez, Armando Zamarripa, Gerardo Miran-

da, Diego Cornejo, Manolo García, Grecia Rodríguez, Marcela Lecuona, Óscar Estrada, Ricardo de la Parra, Alma Chávez y Libia Zamora.

### Acerca del director

Emmanuel Morales se formó como bailarín en el Centro Nacional de las Artes y trabajó como tal en televisión y teatro musical durante su adolescencia. Estudió la carrera de actuación en Casa Azul, donde también tomó el Taller de Dirección Escénica, del cual surgió la idea de crear la compañía La Torre de los Argonautas. Paralelamente, estudió dramaturgia con Ximena Escalante y Boris Schoemann en La Capilla y escribió *Diseción en condominio*, obra publicada. Fue becario del Ceuvoz 2004-2006 y ahí se preparó en canto, solfeo y técnicas de voz con el método de Kristin Linklanter, entre otros.

Como actor ha participado en *La mentira*, teatro de la voz dirigido por

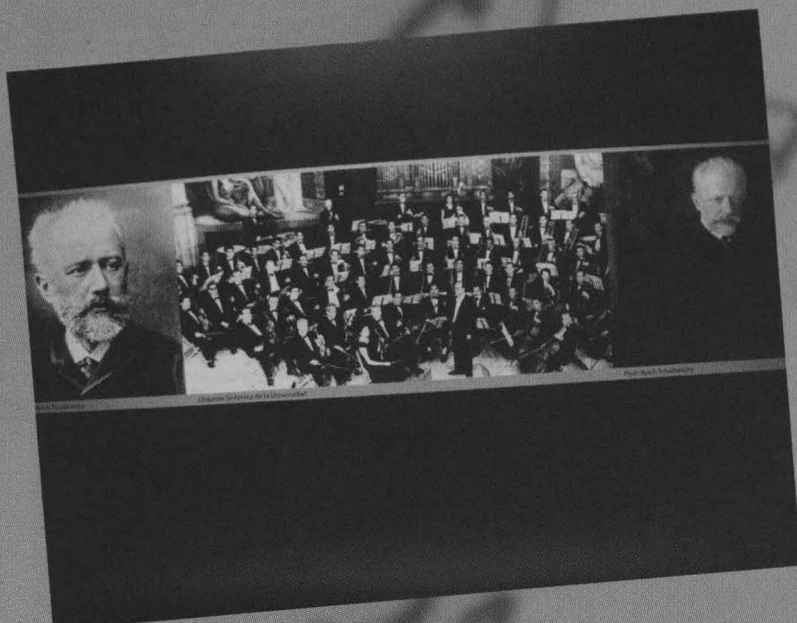
Margie Bermejo; en *Fausto*, de Marlowe, y su más reciente trabajo montado en El Galeón, *Memoria*, ambos dirigidos por Enrique Singer. Intervino en los largometrajes de Marcel Sinierra: *La cadénita*, *El baile de la iguana* y *Violanchelo*, de Alfonso Pineda.

Como director de escena ha tenido a su cargo tres obras a la cabeza de la compañía La Torre de los Argonautas: *EP*, en el Teatro Rafael Solana, que también escribió, *Gravitando en un suspiro* y *Hamelín*, que dirigió y actuó, en el Foro Shakespeare.

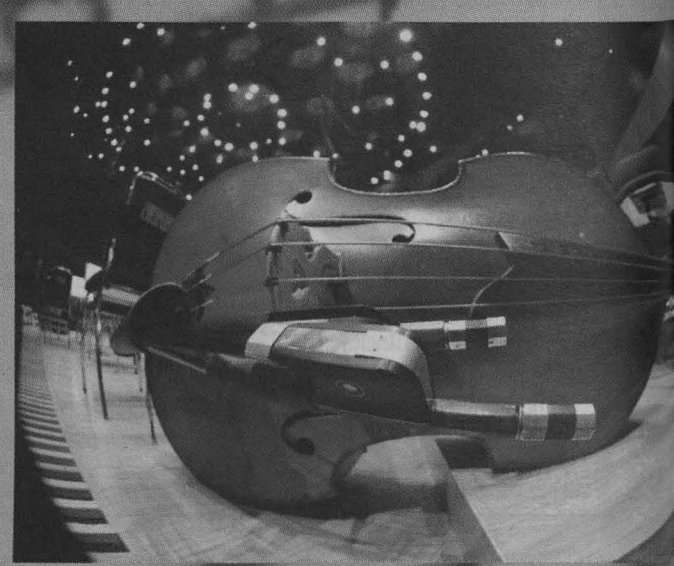
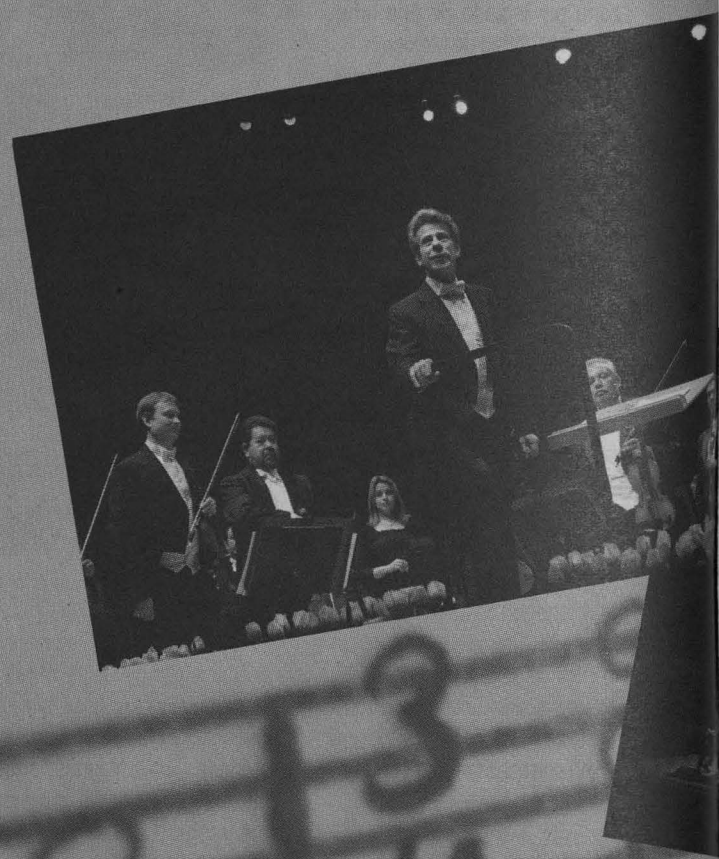
Casa del Lago, Antiguo Bosque de Chapultepec Primera Sección, acceso por avenida Reforma. Estacionamiento en la puerta Acuario. Para mayores informes comunicarse al 5256-0415, de 10 a 14 horas. *g*

HUMBERTO GRANADOS





of unam  
75



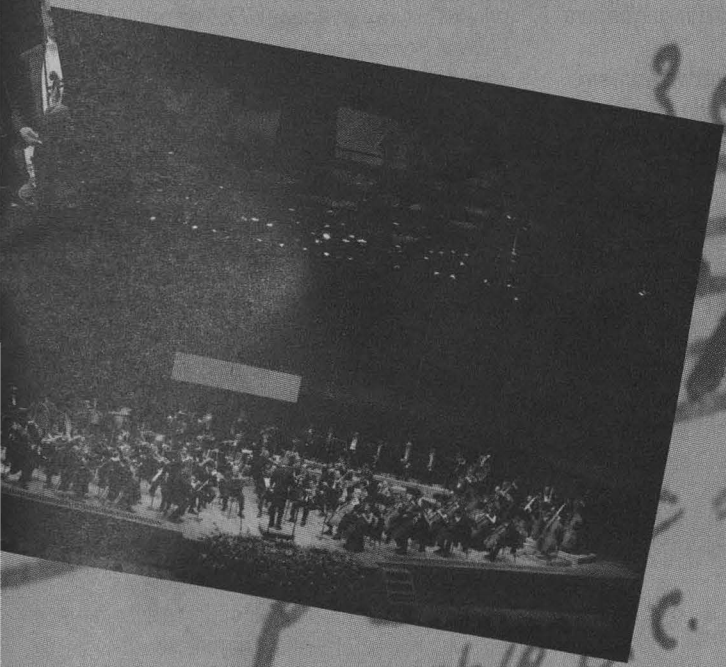


nebre " años



Fotos: Barry Domínguez / Verónica Rosales  
Diseño: Oswaldo Pizano

ducción.





# Réquiem para la eternidad cosecha otro reconocimiento

Fue premiado como Mejor Cortometraje Documental en el Noveno Festival Internacional de Cine de Morelia

**R**équiem para la eternidad, de Alberto Resendiz, egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), refrenda su calidad fílmica tras recibir el premio como Mejor Cortometraje Documental en el Noveno Festival Internacional de Cine de Morelia (FIC).

Consolidado como uno de los mejores certámenes de este género en el país, el FIC de Morelia es un foro para promover a los nuevos talentos del cine mexicano, crear estímulos y oportunidades culturales para el público nacional e internacional, así como difundir la enorme riqueza del estado de Michoacán.

## Un formato magistral

El jurado calificador, integrado por Rémi Bonhomme, Beth Sá Freire y Alissa Simon, valoró 12 trabajos antes de otorgar este galardón a *Réquiem...*, pues "es un corto de formato magistral y de una cinemática que permite compartir afectivamente una experiencia íntima".

El realizador manifestó en entrevista su orgullo por haber ganado, y dijo que con ello se le abren las puertas para presentarlo fuera del país. Después de Morelia, de inmediato recibió la invitación para exhibirlo en la Semana de la Crítica del Festival de Cannes el próximo año.

También lo llevará al Festival Internacional de Cine Documental de Uruguay Altantidoc; asimismo, se encuentra en pláticas con algunos programadores para ir a Japón, Italia y Canadá.

En la premiación le entregaron un diploma, la escultura *Ojo*—diseñada especialmente para el festival por el michoacano Javier Marín—, así como dos mil pies de película de 35mm y una lata de óptico de 35mm, otorgados por Kodak; un paquete de posproducción de imagen y sonido, proporcionada por New Art; un *view-finder* de director, patrocinado por el canal iSat, además de 120 mil pesos.



El joven cineasta.

## Las emociones, prioritarias

En cuanto al CUEC, Alberto Resendiz refirió que es una escuela que enseña al alumno a cuestionar la realidad. Sin embargo, cree él que "en las historias se le da demasiado peso a

la estructura narrativa tradicional, que es la de principio, desarrollo, clímax y desenlace". Por ello hizo una película que tuviera todos esos elementos, pero que al final no fuera lo más importante, sino la recreación de emociones y sensaciones.

Comentó que prepara su ópera prima documental titulada *La forma del tiempo*, basada también en una experiencia personal sobre la paternidad que involucra la búsqueda y la exploración a partir de integrantes de su familia.

Alberto Resendiz es egresado de dicho Centro, generación 2005-2010; se especializó como director. Cursó además la licenciatura en Comunicación Gráfica (Diseño de la Comunicación Visual) en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM (1996-2000).

En 2009 fue nominado al Ariel por su documental *Susurros de luz* (color, 16mm., México, 2008). También ha sido galardonado en festivales nacionales e internacionales como Viña del Mar (Mejor Cortometraje Documental Internacional de Escuelas de Cine, Chile, 2009), San Diego Latino Film Festival (Mejor Cortometraje Documental, EU, 2009), Chihuahua (Mejor Cortometraje Documental, México, 2009), Morelia (Mención Especial del Jurado a Mejor Documental Mexicano, México, 2008,) y Riviera Maya (Mejor Cortometraje Documental, México, 2008), entre otros. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Máscara II. Foto: Requenes/ servicio social.

## Visitas guiadas para Ron Mueck. Hiperrealismo...

**E**l Colegio de San Ildefonso recibió recientemente a la estudiante de comunicación Giselle Carreón, quien fue la visitante cien mil de la exposición *Ron Mueck. Hiperrealismo de alto impacto*. Con ello la muestra se consagró como una de las más vistas en la historia del país.

Esta es la primera vez que la obra del escultor australiano se exhibe en México; fue traída con apoyo conjunto de la UNAM, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Gobierno del Distrito Federal. Son solamente nueve obras escultóricas, pero de gran impacto; fueron elaboradas entre 2000 y 2009.

El mismo creador se encargó de la museografía y la curaduría, información que puede ampliarse si al llegar al recinto se solicita un guía especializado para este cometido.

Se programaron dichas visitas guiadas los martes, a mediodía, a las 15:30 horas y 18:30, y de miércoles a domingo, a las 12 y 15:30 horas. Son gratuitas para quien tenga su boleto de acceso.

## Noche de museos

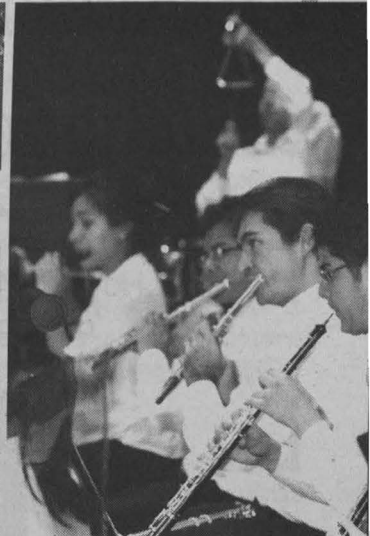
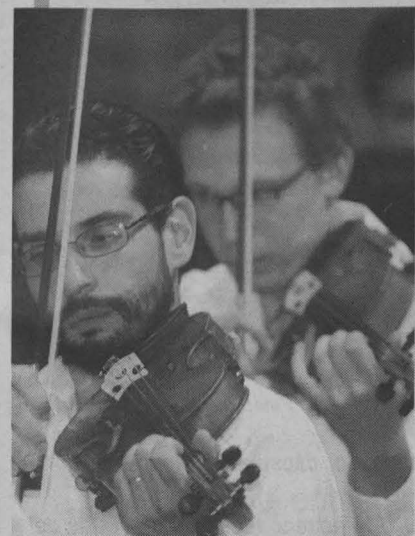
Como parte de Noche de Museos, hay recorridos para esta muestra y para apreciar los murales del entorno, a las 19 y 20 horas.

También hay una actividad paralela que puede disfrutarse, y que permite al público adentrarse en el quehacer del australiano radicado en Inglaterra: el taller El efecto hiper-Ron permite crear una escultura hiperrealista basada en la obra-autorretrato de Mueck, *Máscara II*. Los participantes podrán hacerlo utilizando pintura acrílica, cabello sintético, cuentas de vidrio y maquillaje.

*Ron Mueck. Hiperrealismo de alto impacto* se exhibe hasta el 5 febrero del año próximo. El museo abre de miércoles a domingo, de 10 a 17:30 horas. Los martes, de 10 a 19:30 horas. La entrada es libre para menores de 12 años, personas de la tercera edad y participantes del programa de membresías del recinto. Los martes la entrada es gratuita. Informes al teléfono 5702-6378. *g*

EMMANUEL RIDDERSTRÖM/ SERVICIO SOCIAL





Fotos: Juan Antonio López.

# La Orquesta Juvenil Universitaria, en la Sala Nezahualcóyotl

La recién fundada Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata continuará sus actividades el domingo 13 de noviembre, a las 18 horas. En esta ocasión ofrecerá un concierto en la Sala Nezahualcóyotl, donde interpretará *Marcha eslava*, de Tchaikovsky; *Capricho español*, de Rimsky-Korsakov, y *Concierto para clarinete*, de Mozart. Dirigirá Jan Latham-Koenig y actuará como solista David Campbell en el clarinete.

## Cualidades e intereses

Integrado en su totalidad por músicos no mayores de 35 años (profesionales y estudiantes), el conjunto es el vehículo ideal para acercar al sector más jo-

ven de la comunidad universitaria. Parte fundamental del proyecto será el desarrollo de los nuevos talentos mexicanos, que actuando al lado de músicos profesionales estarán preparados para renovar a las orquestas profesionales en el futuro. La agrupación toca todos los géneros musicales, en especial aquellos más atractivos

para las nuevas generaciones, sin sacrificar la excelencia.

Considerado uno de los mejores directores que ha producido la Gran Bretaña, la carrera de Jan Latham-Koenig abarca un amplio espectro operístico y sinfónico. De origen francés, danés y polaco y con una fuerte perspectiva europea,

estudió en el Real Colegio de Música de Londres, antes de ganar la Beca Gulbenkian. Su debut dirigiendo *Macbeth*, en la Ópera Estatal de Viena, en 1988, fue un gran éxito que lo llevó de inmediato a la fama internacional, para dirigir más de cien funciones después de ser nombrado director huésped permanente en 1991. Ha sido batuta de la Orquesta de Oporto (que fundó a petición del gobierno portugués), la Cantiere Internazionale d'Arte en Montepulciano, el Teatro Massimo de Palermo, la Filarmónica de Estrasburgo y la Ópera Nacional del Rin. Informes: 5622-7113 y en [www.musica.unam.mx](http://www.musica.unam.mx).

AGUSTÍN BENÍTEZ



teveunam

# El pueblo mexicano

Una mirada inédita a los grandes temas del pueblo mexicano desde la reflexión universitaria

Las instituciones: sociales, políticas y jurídicas

Realización: León Serment

Basado en la investigación: *Instituciones, sociedad y política* de Cristina Puga y Lorenzo Córdova

El reto de la educación superior

Realización: Alejandra Islas

Basado en la investigación: *Retos de la Universidad Pública en México* de Ma. Herlinda Zozaya y Humberto Muñoz García



Visita:

[elpueblomexicano.tvunam.mx](http://elpueblomexicano.tvunam.mx)

Sábado 12 · 21:00 h.

Domingo 13 · 21:00 h.

[www.tvunam.unam.mx](http://www.tvunam.unam.mx)  
[www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx)

CABLEVISIÓN (Canal 411) SKY (Canal 255) Totalplay (Canal 265)  
y en el sistema de televisión por cable de tu localidad





# En Radio UNAM celebran el centenario de Vincent Price

Hoy y el 24 de noviembre, veladas con textos de Edgar Allan Poe y Vicente Quirarte

La renovada Sala Julián Carrillo se convertirá en espacio de un viaje con los grandes del horror en *Celebrando a Vincent Price en su centenario*, espectáculo organizado por Radio UNAM y la compañía Teatro Gótico. Con la dirección de Eduardo Ruiz Saviñón, habrá dos veladas –hoy y el 24 de noviembre– con cine, audios originales del icónico actor y la actuación de Guillermo Henry a partir de textos de Edgar Allan Poe y Vicente Quirarte.

A 200 años del natalicio del maestro del horror, Edgar Allan Poe, y en especial para celebrar los cien del actor estadounidense, estas representaciones comenzarán a las 18 horas con filmes de Price como actor; a las 19:30, se transmitirán audios grabados por la BBC con su voz (*El demonio de la perversidad* y *Berenice*, respectivamente), y a las 20 horas, la obra *Una velada con Vincent Price*.

Guillermo Henry –quien guarda gran parecido con Price– actuará los cuentos de Edgar Allan Poe *Entierro prematuro*, *El cuervo* y *El corazón delator*, además de algunos textos de Quirarte sobre Poe y los poetas malditos que fueron dramatizados. El trabajo tiene toques de radioteatro y teatro contemporáneo.

## Equipo de larga trayectoria

Ganador, en 2005, del Premio Nacional el Yelmo de Mambino, por el radioteatro *El de la triste figura*, homenaje a *Don Quijote de la Mancha*, otorgado por la UNAM, Conaculta y la Academia Mexicana de la Lengua, Eduardo Ruiz Saviñón es egresado del Centro Universitario de Teatro y la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios. Fue director de Teatro y Danza de Difusión Cultural y ha

dirigido más de 50 puestas en escena, entre ellas *El árbol*, de Elena Garro; *Juegos profanos*, de Carlos Olmos; *El fantasma del Hotel Alsace*, y *Retrato de la joven monstruo*, de Vicente Quirarte.

Guillermo Henry nació en la Ciudad de México y estudió arte dramático en el Instituto Nacional de Bellas Artes y en la UNAM; como actor se ha presentado en obras como *Galileo Galilei*, *Los negros* y *Muerte accidental de un anarquista*, entre otras. También ha impartido cursos de actuación y locución en centros culturales del país. Es director de uno de los grupos de narradores orales que forman parte del programa Alas y Raíces del Conaculta, y miembro del Teatro Gótico.

La entrada será libre. Radio UNAM puede escucharse en el 96.1 de FM y el 860 de AM, así como en internet en [www.radiounam.unam.mx](http://www.radiounam.unam.mx).

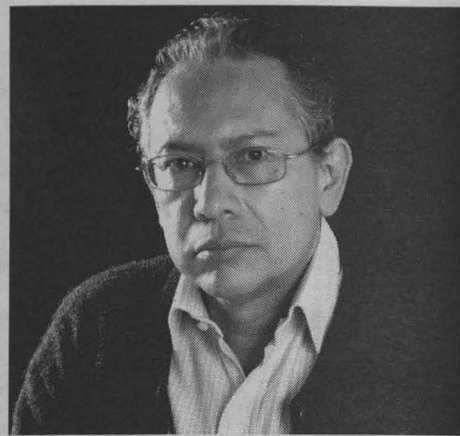


Foto: cortesía Norma Patiño.

## Alas del deseo, cápsulas de Andrés de Luna

Radio UNAM estrenó recientemente *Alas del deseo*, serie en la que Andrés de Luna plantea cómo ese sentimiento tiene múltiples caminos y aparece en forma inusitada. Se trata de una variedad de cápsulas sobre obras literarias, como fragmentos de novelas, poemas o cuentos en las que se muestra un panorama significativo de lo que es una pasión, un apetito. La emisión –cuya producción está a cargo de Pablo Pascual– puede escucharse diariamente por el 96.1 de FM a lo largo de la programación.

Uno de sus propósitos es brindar al escucha un momento de intensidad erótica, para lo cual De Luna recurrió a textos del poeta, narrador y periodista cubano Severo Zarduy, a trabajos de Raymond Jean, del mexicano Yuri Crawford y en particular de varios autores franceses.

## Una atmósfera distinta

“La idea del serial es transportar al radioescucha por distintos paisajes y escenas rodeadas de una estela erótica, y sustraerlo de la tragedia y el caos que a diario vivimos; podría decirse que las cápsulas son un destello de luz en medio de la oscuridad, que alumbró a través del deseo”, comentó el autor de *Erótica, la flor y el deseo* y *El rumor del fuego*, entre otros libros.

De Luna destacó que sin pretender lanzar mensajes esperanzadores, no deja de insistir en el erotismo como tema capital, al que hay que tratar, desarrollar, reflexionar y ejercer. El también autor de la columna *Eros*, sentenció: “Escucharemos en Radio UNAM palabras que pudieran parecer fuertes, pero en realidad el cuerpo y lo humano en términos de erotismo todo lo diluye”.

Andrés de Luna nació en Tampico, Tamaulipas, en 1955. Es licenciado en Ciencias de la Comunicación por la UNAM y estudió cine en el Centro de Capacitación Cinematográfica. Es profesora aquí, en la UAM Xochimilco y en la Universidad Anáhuac, donde ha impartido cursos de cine, arte y literatura. Entre sus publicaciones figuran *Erótica: la otra orilla del deseo*, Grijalbo, 1992; *El bosque de la serpiente*, Tusquets, 1998; *El secreto de las cosas*, Tusquets, 2002; *Anotaciones sobre Eros*, Tusquets, 2004, y *El invierno apenas comienza*, Tusquets, 2005. Ha colaborado en la *Revista de la Universidad de México*. *g*



GUSTAVO AYALA

**P**or más de medio siglo, Aurora Arnaiz Amigo formó a generaciones de alumnos en las aulas universitarias; es considerada uno de los pilares de la Facultad de Derecho. Por ello, la fundación que lleva su nombre, y la Coordinación de Humanidades de esta casa de estudios suscribieron un convenio de colaboración para crear el Premio Doctora Aurora Arnaiz Amigo.

La distinción será entregada a la mejor tesis de doctorado en el campo de la bioética,

en que Aurora Arnaiz tenía un compromiso no sólo con su trabajo, sino también con la Universidad, tanto en el rubro de becas en la mencionada Facultad como en la instauración de esta condecoración.

Se trata de un reconocimiento que no sólo se da en el área del derecho, sino que se abre además a la bioética, lo que permite convocar a jóvenes que hagan sus tesis en los campos del conocimiento referidos.

Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, reconoció que actos como éste enaltecen a la Universidad por lo

escrita por académicos de Derecho, en memoria de la maestra.

#### De España para México

Aurora Arnaiz nació en Sestao, Vizcaya, en 1913. Cursó estudios superiores de comercio y preparó el bachiller en Bilbao. Se instruyó en derecho en Madrid. Fue miembro de las Juventudes Socialistas, y a los 18 años participó en la creación de la Federación de Universitarios Vascos. Se naturalizó mexicana en 1953 y murió en enero de 2009.

Se entregará a la mejor tesis de doctorado en el campo de la bioética

para lo que se considerarán los trabajos realizados en las instituciones de educación superior públicas o privadas de la República Mexicana, en las disciplinas del derecho, filosofía, medicina, biología, veterinaria y química.

La convocatoria establece que podrán participar los trabajos realizados en 2009, 2010 y primer semestre de 2011; sólo se recibirán obras escritas en español, con un máximo de 400 páginas impresas a una sola cara; deberá enviarse una síntesis de la tesis, escrita en términos sencillos y claros, en no más de dos cuartillas.

#### Becas y recursos

Rosario Rodríguez Arnaiz recordó que su madre siempre estuvo vinculada a la UNAM, porque era su casa. Una decisión que tomó hace varios años fue dejar una parte importante de su patrimonio para apoyarla, porque su principal preocupación era la falta de recursos de estudiantes con buen promedio y capacidad académica.

También se interesaba por ayudar a niños en orfandad, otra de las labores que realiza la fundación de asistencia privada. Por un lado, se apoya a la UNAM mediante becas para alumnos de la Facultad de Derecho con el premio y, por el otro, se destinan recursos para asilos e instituciones de asistencia a infantes en esa condición.

Emilio Rodríguez Arnaiz, presidente de la fundación, mencionó que el galardón lo concibió su madre con gran apertura a toda clase de disciplinas universitarias. "Estamos muy contentos y agradecidos con la UNAM por haber logrado que su establecimiento culmine en esta forma", apuntó.

Por su parte, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, coincidió

## Instauran el galardón Aurora Arnaiz Amigo



La profesora emérita.

que representan sus académicos, sobre todo una personalidad como Aurora Arnaiz, quien por más de 50 años brindó conocimientos, experiencias, atención y dedicación a sus alumnos.

En la firma del documento, subrayó que fue una profesora preocupada por los estudiantes, lo que se refleja en lo sembrado a lo largo de su trayectoria. "Con una obra prolija fue un ejemplo para los universitarios".

A su vez, Ruperto Patiño Manffer, director de Derecho, reiteró que la presencia de Arnaiz Amigo a lo largo de más de 50 años de cátedra en esta entidad, la ha hecho referencia obligada para sus estudiantes y docentes.

Como profesora emérita siempre estuvo presente en la Facultad, y su relación más directa fue con sus alumnos, dijo. Además, informó que se prepara una obra colectiva

En libertad, tras la derrota final republicana, alcanzó la frontera francesa, y en París colaboró en el servicio de atención a los refugiados. Llegó a República Dominicana y a Cuba, donde se enteró que su esposo había sido detenido y ejecutado por los franquistas. Desde este último país se dirigió a México, donde rehizo su vida.

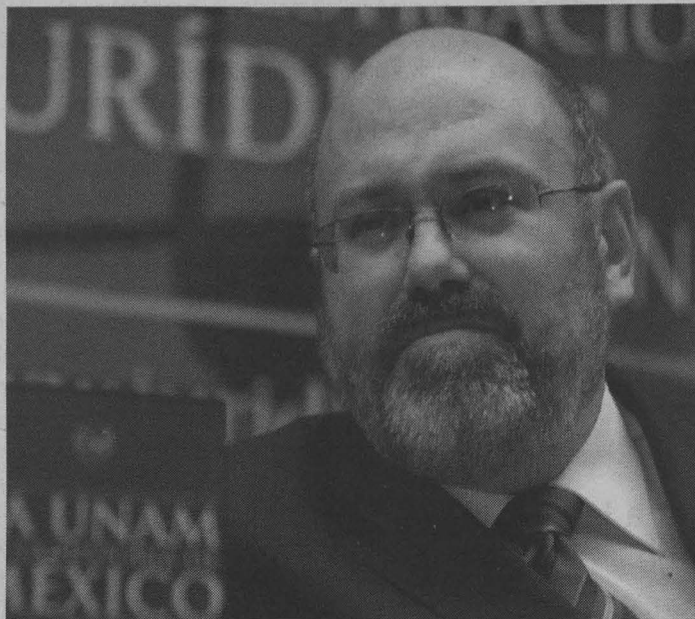
Reanudó sus estudios de derecho en la UNAM, que concluyó en 1952, aunque ya trabajaba como profesora ayudante desde 1949. Fue autora de publicaciones como *Ciencia del Estado. Ética y Estado*, *Feminismo y femineidad*, y *Soberanía y potestad*, entre otros. Recibió el premio al mejor abogado Maestro Jesús Silva Herzog; medalla al Mérito Universitario de la UNAM, la Presea Sara Montero Duhalt, y fue designada emérita de la Facultad de Derecho, entre otros reconocimientos. *g*



**P**or un año más, el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) ha continuado con intensidad la dinámica de trabajo que lo caracteriza desde hace años, y que lo sitúa como una entidad de excelencia académica y un espacio de ejercicio de la inteligencia en la materia en beneficio del país, afirmó su director, Héctor Fix-Fierro.

Al rendir su primer informe, correspondiente a su segundo periodo al frente del Instituto, subrayó que la actividad que se realiza demuestra que sus indagaciones se orientan al estudio y difusión de los principales problemas jurídicos de México.

En presencia de Estela Morales Campos, coordinadora de Huma-



El jurista. Foto: Marco Mijares.

# Jurídicas confirma su excelencia académica

## Héctor Fix-Fierro presentó el primer informe de su segundo periodo al frente del Instituto

nidades de esta casa de estudios, mencionó que hasta agosto de este año, el IIJ contaba con 104 investigadores y 49 técnicos académicos.

De septiembre de 2010 a agosto de 2011 iniciaron o realizaron estancias 19 investigadores visitantes; de ellos, nueve eran extranjeros provenientes de Alemania, Argentina, Colombia, Francia, España, Perú y Polonia.

En el Auditorio Héctor Fix-Zamudio, refirió que en ese lapso las áreas se centraron en la organización de eventos, la realización de reuniones y seminarios periódicos de análisis y discusión, el diseño y promoción de proyectos de estudio, así como en la elaboración y actualización de obras de carácter colectivo.

También, precisó, iniciaron o estuvieron activas nueve líneas de investigación institucionales. Como producto de su trabajo, se efectuaron seminarios permanentes y la publicación de ediciones electrónicas de los primeros resultados de sus labores.

### Segunda encuesta nacional

Héctor Fix-Fierro destacó la realización de la Segunda Encuesta Nacional sobre Cultura Constitucional, Legalidad, Legitimidad de las Instituciones y Rediseño del Estado, por el área de Investigación Aplicada

y Opinión, con el respaldo del Instituto Federal Electoral.

En el rubro de iniciación, formación y apoyo, dijo que en el último año 133 jóvenes han colaborado en las diferentes áreas, programas y eventos como parte de su formación e incursión en la materia. Asimismo, 64 estudian-

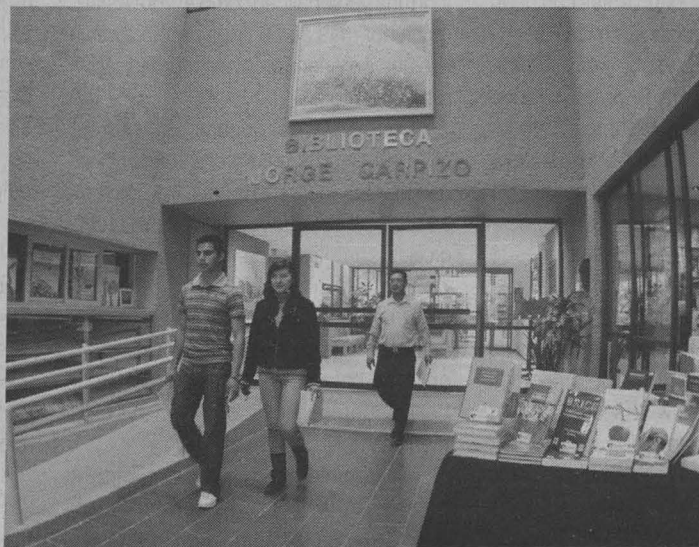


Foto: Juan Antonio López.

tes hicieron su servicio social, y 34 provenientes de distintas universidades del país participaron en el Verano de la Investigación Científica.

En cuanto al posgrado, el Instituto colabora activamente con otros programas como los doctorados en Gobierno y Administración Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, en Derecho de la Universidad Cristóbal Colón en Veracruz, y en Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En el periodo la entidad apoyó, mediante convenios, ocho programas de maestría en cuatro casas de estudio particulares fuera de la Ciudad de México.

También, se iniciaron o concluyeron nueve diplomados impartidos, en su mayoría, en colaboración con otras instituciones, así como un número importante de cursos de diversa duración.

En relación con el acervo de la Biblioteca Jorge Carpizo, indicó que se ha incrementado, pues se adquirieron 716 títulos en 721 volúmenes; se recibieron 244 nuevos títulos en 245 discos, y se incorporaron, por suscripción, canje y donación, mil 718 ejemplares de revistas.

En el Sistema de Información UNAM-JURE, se dieron de alta cuatro mil ediciones oficiales (periódicos, boletines y gacetas), donde se publicaron 10 mil 782 documentos que contienen múltiples modificaciones a la normatividad nacional, apuntó.

La base de datos de jurisprudencia está conformada por las tesis publicadas en el *Semanario Judicial de la Federación*, desde el segundo semestre de 1999 hasta la fecha, y en este año se dieron de alta dos mil 800 fichas.

Hasta el pasado mes de agosto, la Biblioteca Jurídica Virtual contenía dos mil 858 libros, 21 mil 841 artículos y 18 mil 133 capítulos de obras colectivas, disponibles a texto completo en línea, detalló.

Por su parte, la Videoteca Jurídica Virtual ofrece acceso a más de tres mil 800 participaciones o videos en línea, correspondientes a 325 actividades académicas organizadas o coorganizadas por el IIJ.

En su oportunidad, Estela Morales destacó que Investigaciones Jurídicas ha logrado importantes progresos, que se deben al acierto de profundizar en sus áreas de trabajo. Además, concluyó, contar con investigadores visitantes enriquece a la entidad. *g*



**“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”  
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA  
DIRECCIÓN GENERAL**

**OFICIO ENP/DG/1134/2011**

ASUNTO: Convocatoria para designación  
de Director del Plantel 7

**AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES  
DEL PLANTEL NÚM. 7 “EZEQUIEL A. CHÁVEZ”**

**Presente**

En virtud de que la gestión del licenciado Leopoldo Martínez González como director de ese Plantel termina el día 13 de diciembre del año en curso, en ejercicio de lo dispuesto en los artículos 29 y 55, fracción II, del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria (RENP), el H. Consejo Interno del Plantel, con apego a la normatividad y los principios universitarios, deberá formular de modo libre y responsable la lista de candidatos para ocupar el cargo de director del plantel.

Conforme a lo establecido en los artículos 28 del Reglamento de la Escuela Nacional Preparatoria y, por remisión, 18, fracciones II y IV, del Estatuto General de la UNAM, los candidatos seleccionados para ser incluidos en la lista deberán reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título superior al de bachiller.
- Ser profesor con más de seis años de servicios docentes en la escuela.
- No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

El cumplimiento cabal de los presentes requisitos deberá ser constatado por el Consejo Interno con apoyo de la dirección del Plantel.

En virtud de lo anterior, me permito convocar a ustedes para que a más tardar el día 22 de noviembre del presente año, en la forma que consideren más adecuada, hagan llegar al consejero interno que lo represente en su colegio, grado escolar o turno donde labora, su opinión respecto a los nombres de los universitarios que, a su juicio, reúnan los requisitos antes señalados. Éstos se deben distinguir por su trayectoria académica, responsabilidad demostrada, compromiso con la Institución y capacidad para afrontar y resolver de manera positiva los problemas de esa Escuela, considerando que sean los candidatos más idóneos para desempeñar el cargo de Director.

En la sesión de Consejo Interno, una vez formulada la lista de candidatos para ocupar el cargo de Director del Plantel, los candidatos propuestos deberán entregar:

- Carta de aceptación a su candidatura.
- Plan de trabajo.
- *Curriculum vitae*, sin documentos probatorios.
- Copia del título de licenciatura.

En caso de que los candidatos no entreguen durante la sesión la documentación señalada, quedarán excluidos del proceso de selección.

Asimismo, hago de su conocimiento que la comunidad podrá expresarse libremente por cualquiera de los candidatos que integren la lista formulada por el Consejo Interno, por el medio que consideren conveniente ante esta Dirección General.

Esta Dirección General programará las entrevistas con los candidatos, para que posteriormente la lista sea enviada a la Secretaría General de la UNAM y sea canalizada al Señor Rector para que, con base en el artículo 43 del Estatuto General, realice la designación correspondiente.

ATENTAMENTE  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
México, D.F., a 10 de noviembre del 2011  
LA DIRECTORA GENERAL

MTRA. SILVIA E. JURADO CUÉLLAR



## Convocatoria Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola"

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "Doctor Aquilino Villanueva Arreola".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de

los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta de la Facultad*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de la Cátedra no podrá concursar nuevamente por la misma, por un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

**"Por mi raza hablará el espíritu"**  
Ciudad Universitaria, D.F., 10 de Noviembre de 2011  
El Director  
Doctor Enrique Graue Wiechers



## Convocatoria Cátedra Especial "Doctor Manuel Martínez Báez"

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "Doctor Manuel Martínez Báez".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;



b) *Curriculum vitae*;

c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;

f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la Gaceta de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito

Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de la Cátedra no podrá concursar nuevamente por la misma, por un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

**Ciudad Universitaria, D.F., 10 de Noviembre de 2011**

**El Director**

**Doctor Enrique Graue Wiechers**



## Convocatoria Cátedra Especial “*Doctor Salvador Zubirán Anchondo*”

Facultad de Medicina



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado y, que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial “*Doctor Salvador Zubirán Anchondo*”.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM* y, deberán acompañarse de:

a) Proyecto de trabajo que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;

b) *Curriculum vitae*;

c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;

d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;

e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;

f) Carta compromiso de no tener relación laboral o

remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la Gaceta de la Facultad. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió en el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de la Cátedra no podrá concursar nuevamente por la misma, por un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**

**Ciudad Universitaria, D.F., 10 de Noviembre de 2011**

**El Director**

**Doctor Enrique Graue Wiechers**

# CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS

## Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

### CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

### CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

### PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

### POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan



contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

## REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. **Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.**

## REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

## CALENDARIO

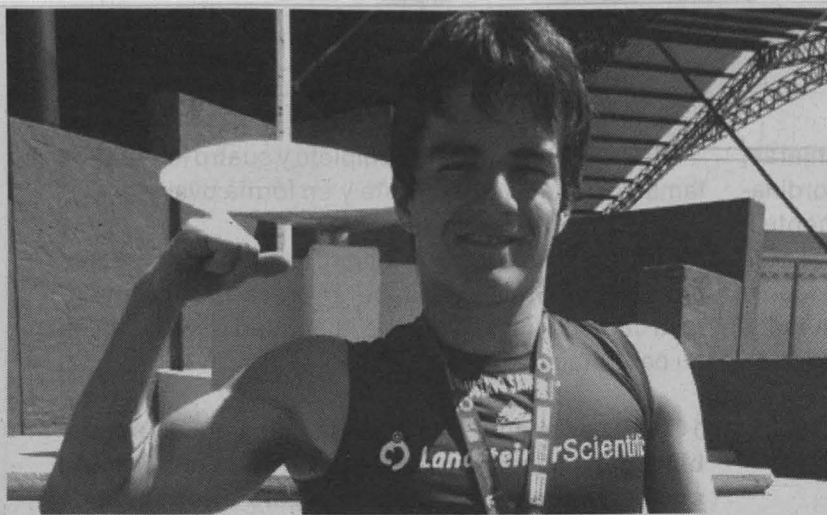
El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 18 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
Dominio de inglés	29 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de alemán	29 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	30 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	30 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de francés	30 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	1° de diciembre /10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán)	6 de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(portugués)	6 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(italiano)	6 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(francés)	7 de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(inglés)	7 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	7 de diciembre /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., 7 de noviembre de 2011



Espera representar orgullosamente a la UNAM y a México. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

## Número uno

De 2007 a la fecha, Sánchez Martínez ha dominado su disciplina en México, colocándose como el número uno en los Juegos Nacionales sobre Silla de Ruedas (máxima competencia del país).

Ha participado en cinco certámenes internacionales, destacando el Pan Pacific de Canadá de este año, donde ganó cinco medallas de oro y tres de plata, torneo donde estuvieron algunos de los mejores nadadores del mundo, lo

S  
E  
R  
T  
E  
S  
P  
O  
R  
T  
E  
S  
D  
E  
P  
O  
R  
T  
E  
S

El tritón de Prepa 5 competirá en siete pruebas a partir del domingo

**C**ON EL COMPROMISO de ser el único representante de la UNAM en los Juegos Parapanamericanos, el nadador Gustavo Sánchez Martínez se encuentra ya en Guadalajara, Jalisco, afinando los últimos detalles para su debut en el certamen que se realizará del 12 al 20 de noviembre.

El auriazul será uno de los integrantes más jóvenes de la selección nacional de la especialidad que competirá en tierras tapatías, aunque no por eso el menos experimentado, ya que sus grandes resultados en toda su carrera deportiva lo convierten en el presente y futuro de la natación paralímpica de México.

Gustavo participará del 13 al 20 de noviembre en el Centro Acuático Scotiabank, sede de la natación, con la convicción de lograr dos objetivos: ser el mejor de la justa y alzarse como una de las cartas fuertes de México en Londres 2012.

Las pruebas individuales en las que intervendrá serán los 50, 100 y 200 metros libres (tercero del mundo), y 50 metros mariposa y 50 dorso; en estas últimas, como en todo lo que hace, buscará ser el mejor, y por lo pronto intentará ratificar en Guadalajara su condición de número uno de América. Las otras dos pruebas serán los relevos, aunque aún están por definirse.

# Gustavo Sánchez, único puma en Juegos Parapanamericanos



cual le da una valía mayor a sus resultados.

El año pasado también asistió al Mundial de la especialidad realizado en Holanda, donde se trajo tres preseas de bronce y misma cantidad de récords panamericanos. Lo valioso de esto es que siendo un juvenil compitió a la par con los nadadores de primera fuerza, lo que le ayudó a ganarse un lugar en la justa continental y también en la olímpica.

“La verdad es que para mí es satisfactorio ser el único representante de la UNAM en esta edición del certamen. Fue un largo proceso desde el Mundial, donde comencé el camino para los Parapanamericanos y los Juegos Olímpicos, porque al estar en el tercer puesto del orbe se me abrieron las puertas. Aun así hubo un selectivo en el CNAR y ahí ratifiqué mi clasificación a Guadalajara”, explicó el nadador de 17 años.

La mentalidad y el pensar siempre en grande han hecho que Gustavo tenga resultados de esa dimensión. Por eso cuando se le pregunta sobre sus expectativas antes de participar en las competencias a las que asiste, contesta como lo que es: un ganador, y ahora no es la excepción.

“Trataré de repetir lo alcanzado en el Pan Pacific de este año, igualmente intentaré representar con orgullo a la UNAM y a México”, comentó optimista el estudiante de sexto semestre de la Prepa 5. *g*

Será una de las cartas fuertes de México en Londres 2012



**E**l Circuito Universitario de Carreras 2011 cerrará el 4 de diciembre con una edición más del Pumatón, gala atlética que cumple 10 años de realizarse y que iniciará a las 9 de la mañana.

"Esta competencia espera reunir a siete mil corredores, quienes partirán del estacionamiento 8 del Estadio Olímpico Universitario, y tendrá como meta la remodelada pista de tartán ubicada al interior del inmueble", señaló Juan José Jaimes, coordinador de Cultura Física de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

Habrán cinco categorías en dos distancias: cinco kilómetros, para Bachillerato y Veteranos; los inscritos en Licenciatura y Master lo harán en 10 kms. En ambos recorridos estará abierta la división Libre.

**Recorrido**

"Los deportistas podrán disfrutar de un trayecto por los principales puntos de Ciudad Universitaria, como son la Pista de Calentamiento, el Jardín Botánico, la Alberca Olímpica y el Estadio Roberto Tapatío Méndez, así como los campos de beisbol y futbol soccer -para los cinco kms-", comentó Jaimes.

Y añadió: "En lo referente a los 10 kilómetros, además de los puntos anteriores, pasarán por la Escuela Nacional de Trabajo Social y las facultades de Contaduría y Administración, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias, Veterinaria, Química, Ingeniería y el Anexo de Ingeniería. También los institutos de Ciencias del Mar y Limnología, Ingeniería e IIMAS. En algunos de estos lugares, los atletas contarán con servicio médico e hidratación".

El Circuito Universitario de Carreras 2011 abarcó la Prueba de la Milla Universitaria, la Carrera de Pista de tres kilómetros, el Medio Maratón por Equipos, la Carrera de Ruta de ocho kilómetros, la Carrera Nocturna y la Prueba de la Hora por Relevos.

**Inscripciones**

A los interesados en correr el Pumatón se les recomienda preinscribirse lo antes posible, con

# El Pumatón Universitario celebra 10 años de vida


Se correrá el 4 de diciembre; se espera la participación de siete mil atletas



Competencia de gran tradición. Foto: Jacob V. Zavaleta.

su CURP, en la página <http://132.248.235.6/> eventos, máximo el 18 de noviembre. Para ser válido el trámite, deberán concluir la inscripción acudiendo a las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (lado poniente del Estadio Olímpico), en el mismo periodo, en horario de 10 a 15 y de 17 a 19 horas, de lunes a viernes.

Al momento de la preinscripción, se les dará fecha límite de vencimiento, ya que si no se acude a concluir la gestión en tiempo y forma, el número será asignado a otra persona. Para mayores informes, comunicarse al 56 22 05 26 y 27, extensiones 41782 y 40458, o en deportes @unam.mx y en la página [www.deportes.unam.mx](http://www.deportes.unam.mx)



## Gaceta

**Dr. José Narro Robles**  
Rector

**Dr. Eduardo Bárzana García**  
Secretario General

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario Administrativo

**Dr. Héctor Hiram Hernández Bringas**  
Secretario de Desarrollo Institucional

**MC. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Lic. Luis Raúl González Pérez**  
Abogado General

**Enrique Balp Díaz**  
Director General de Comunicación Social

**Director Fundador**  
Mtro. Henrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Hugo E. Huitrón Vera

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Olivia González, Sergio Guzmán, Pia Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,379



# El pueblo mexicano

Una mirada inédita a los grandes temas del pueblo mexicano desde la reflexión universitaria

**Martes y jueves 22:00 h.**

Repeticiones: sábados y domingos 21:00 h.



[www.cultura.unam.mx](http://www.cultura.unam.mx)

Consulta y disfruta nuestra programación en: [www.tvunam.unam.mx](http://www.tvunam.unam.mx)

Encuentra TV UNAM en: **CABLEVISIÓN** (Canal 411) **SKY** (Canal 255) **Totalplay** (Canal 265)  
y en el sistema de cable de tu localidad

VIVE EL FUTURO